

PSICOLOGÍA SOCIAL

Luis Gómez Jacinto
Jesús M. Canto Ortiz
(Coordinadores)

PIRÁMIDE

10. Agresión

Naturaleza de la agresión

La última edición del *Diccionario de la Lengua Española* (1992) define agresividad como acometividad, y a ésta como «propensión a acometer, atacar, embestir. | 2. fig. Brío, pujanza, decisión, para emprender una cosa y arrostrar sus dificultades». Entiende por agresión «acto de acometer a alguno para matarlo, herirlo o hacerle daño, especialmente sin justificación. | 2. Acto contrario al derecho de otro. | 3. Ataque armado de una nación contra otra, con violación del derecho. | 4. Mil. Ataque rápido y por sorpresa, realizado por el enemigo o considerado injusto o reprochable».

Desde una perspectiva psicosocial no es tan fácil proporcionar una definición que satisfaga a todos los autores y a todos los enfoques que han tratado el tema. Quizá porque no es viable un único concepto para el amplio repertorio de conductas agresivas desplegadas por los seres humanos y los animales. El *Diccionario de Psicología Social y de la Personalidad* de Harré y Lamb (1992) proporciona varios elementos para una definición: *a*) la agresión se produce sólo entre miembros de la misma especie; *b*) los estímulos agresivos deben ser percibidos como aversivos por el destinatario de la agresión; *c*) la intención es un concepto esencial; *d*) hay competición, establecimiento de dominio y el sometimiento de rivales percibidos; *e*) es un estado motivacional interno. Estos elementos permiten el acercamiento multidimensional a esta conducta compleja que denominamos agresión. Pero no quedaría tranquila nuestra conciencia pedagógica sin proporcionar una definición de agresión que llevarse a la memoria. He aquí una: «conducta física o verbal que conlleva la intención de lastimar al prójimo. En experimentos de laboratorio, esto puede significar aplicar descargas eléctricas o proferir improperios destinados a herir los sentimientos del interlocutor» (Myers, 1991, p. 185). Con esta primera definición de referencia, veamos algunas matizaciones realizadas por Geen (1990).

La agresión va acompañada de un estado emocional intenso, —cólera o enfado— instigado por una provocación, que funciona como proceso interviniente y guía de la conducta agresiva. Esta agresión, denominada hostil, busca producir daño o dolor a otra persona. El acompañamiento fisiológico de este tipo de agresión consiste en la activación hipotalámica, incremento del flujo sanguíneo hacia la musculatura, eleva-

ción de la presión arterial y del pulso, dilatación pupilar y disminución del flujo sanguíneo hacia las vísceras.

Pero todos sabemos que en muchas ocasiones los ataques agresivos no son el producto de un sentimiento negativo hacia la víctima y tienen por objetivo un fin diferente al de causarle sufrimiento. Quizá el tipo más evidente de agresión instrumental es el de la autodefensa; considerada como atenuante por todas las legislaciones penales. La participación en una guerra, en actos terroristas, en el establecimiento de un poder social represivo, en la ejecución de crímenes de obediencia, hay un objetivo que va más allá del de causar daño a otra persona.

Biología de la agresión

En el campo de la agresión humana se ha librado una de las batallas del ya viejo enfrentamiento entre herencia y medio. Responder a la pregunta de si la agresión forma parte de la naturaleza humana; o, por el contrario, es producto de las condiciones sociales y ambientales, y, por tanto, es susceptible de ser modificada, puede ser un ejercicio dialéctico interesante. Pero el intento reduccionista de la hipersimplificación biologicista o conductista sirven de poco para explicar el comportamiento de un ser biológico que ha sobrevivido gracias a la flexibilidad comportamental con la que se enfrenta a las nuevas demandas del entorno. Inevitablemente sus expresiones y conductas agresivas son el producto de una perfecta conjunción entre biología y experiencia.

No es frecuente encontrarse con psicólogos que acepten la herencia como causa de la agresión. Sin embargo, el éxito de los trabajos realizados con animales para crear cepas agresivas, invita a la reflexión, cuando menos, hasta al más conductista de los psicólogos. Pasar de ahí es más complicado pues la investigación genética con seres humanos implica graves problemas éticos, y, cuando no, metodológicos. Por estas dos limitaciones los trabajos se han centrado especialmente en la comparación de pares de gemelos.

En la tabla I pueden verse los resultados de un interesante trabajo realizado por Rushton y colaboradores (1986). Una muestra de 500 pares de gemelos monozigóticos —comparten la misma herencia genética y el mismo ambiente sociocultural— y dizigóticos —comparten el mismo ambiente, pero la herencia es diferente— cumpli-

TABLA 1. Correlaciones intraclase entre las variables de personalidad.

<i>Escala</i>	<i>Gemelos monocigóticos</i>	<i>Gemelos dizigóticos</i>
Altruismo	0,53	0,25
Empatía	0,54	0,2
Agresividad	0,4	0,04
Asertividad	0,52	0,2

mentaron escalas que medían las variables de personalidad de la tabla. Las correlaciones entre los dos tipos de gemelos indican un peso importante de la herencia en la agresión —escalas de agresividad y asertividad— y en su contraria, la tendencia pro-social —altruismo y empatía.

Otro tipo de evidencias genéticas nos los proporcionan los estudios sobre el cariotipo XYY. Este es una alteración genética consistente en que algunos hombres tienen una cromosoma Y extra. Pues bien, parece que este excedente cromosómico juega un cierto papel en el comportamiento agresivo. Así, entre la población delincuente reclusa dicha alteración se da en una proporción que va desde 1/35 hasta 1/100; mientras que la distribución en la población normal es de 1/550. La idea de que los varones XYY son más agresivos que los normales se basa en estudios que infieren la agresividad desde los comportamientos delictivos y/o antisociales. Pero no hay evidencia de una relación clara entre la alteración genética y medidas de agresividad directas. Witkin y colaboradores (1976) encuentran una cierta relación entre este cariotipo y conducta delictiva y bajo nivel intelectual; pero no con la agresividad en su conjunto.

La investigación psicofisiológica también se centra en los aspectos más biológicos de la agresión. El trabajo con animales ha señalado numerosas localizaciones cerebrales implicadas en diversas conductas agresivas. Para conseguirlo se han realizado considerables experimentos en los que se utilizan técnicas quirúrgicas de ablación y la estimulación eléctrica de las zonas neurales adecuadas. Con los seres humanos la cuestión es diferente y se tiene que recurrir a estudios retrospectivos con pacientes que han sufrido traumatismos craneoencefálicos y/o pérdidas de masa cerebral. De unos y otros trabajos se deduce que los dos centros nerviosos más relacionados con la agresión son la amígdala y el hipocampo; ambos situados en el sistema límbico, que es el encargado del control de las emociones.

Finalmente, la Etología es otro de los enfoques biológicos de la agresión. En él existe una visión optimista de la hostilidad, que contribuye al funcionamiento y preservación de la especie. Es el principio darwinista de la lucha por la vida. Mediante los mecanismos agresivos es posible mantener una estructura territorial que impida la acumulación de muchos animales en una misma zona, la cual terminaría por quedar exhausta. La agresión estructura jerárquicamente la manada, haciendo que los más fuertes diseminan su material genético fácilmente. Más adelante comentaremos los efectos de la superpoblación en el comportamiento agresivo. Aunque sea tentadora la comparación con el mundo animal, y los mecanismos activadores sean similares a los del hombre, el significado de la agresión es diferente. Quizá, por ello, la violencia humana es muchísimo más letal que la de nuestros parientes biológicos.

Aprendizaje social de la agresión

Desde una perspectiva psicosocial se considera la agresión como una serie de conductas adquiridas; minimizando los factores biológicos e innatos en su determinación. Para los teóricos del aprendizaje social (Bandura, 1973) el estudio del comportamiento agresivo se centra en conocer: a) las características del ambiente que favore-

cen su aprendizaje inicial y adquisición; b) las influencias que facilitan la ejecución de actos agresivos, una vez aprendidos; y c) las condiciones para el mantenimiento del comportamiento agresivo (Geen, 1990).

Por lo que respecta al primer objetivo se constata que muchos de los comportamientos de niños y adultos se han aprendido mediante observación e imitación. Pensemos en la gran variedad de habilidades y conocimientos que hemos ido adquiriendo sin llegar a ejecutarlos ni una sola vez. La observación de cómo lo hacían otras personas, su correcta codificación y almacenamiento en memoria han sido suficientes para, una vez recuperados de la misma, ejecutarlos la primera vez que sean necesarios. Es más, si el lector lo piensa un momento, la mayoría de sus comportamientos relevantes los ha aprendido por observación e imitación de modelos. Pues lo mismo que se aprendieron aquéllos pueden aprenderse los comportamientos agresivos.

Bandura (1973) ha comprobado esta idea en un experimento que se considera clásico. En él los niños de una escuela infantil presencian una escena en la que participa una mujer que juega con diversos juguetes de una habitación. Entre esos juguetes se encuentra un payaso de plástico. En una de las condiciones experimentales la mujer agrade al muñeco mientras emite toda una gama de verbalizaciones agresivas; algunas de las cuales eran completamente nuevas para el niño. En la otra condición los niños también observan pasivamente la interacción pacífica y tranquila entre la mujer y el muñeco. Posteriormente se permite a cada niño de ambas condiciones que juegue en la misma sala de juguetes. Los resultados indicaron que el patrón de comportamientos agresivos de los niños estuvo determinado por el modelo que habían observado: agresivo o pacífico. Incluso, los niños utilizaron los comportamientos del modelo que nunca antes habían practicado.

La ejecución de las respuestas agresivas depende básicamente de los incentivos y de la presencia de otras personas. Se pondrá en práctica la conducta agresiva dependiendo de las consecuencias percibidas que la misma tenga para el modelo y el espectador. Si se castiga al modelo por su acción, el observador puede considerar que es mejor no actuar como quien es castigado. Es de esperar lo contrario si se refuerza la acción agresiva del modelo.

La presencia de otras personas también modifica la imitación de la conducta agresiva. Se ha comprobado que si un adulto realiza expresiones favorables al acto agresivo contemplado por un niño, o, por el contrario, lo desaprueba, facilita la expresión agresiva en el primer caso, o la inhibe en el segundo. La agresión también es más probable si en la situación experimental se encuentran otros niños que imitan la conducta agresiva observada.

Finalmente, nos referimos al mantenimiento de la agresión, que se relaciona principalmente con el refuerzo de la misma. La ejecución de la respuesta agresiva aprendida por observación hay que reforzarla; si no se acabará extinguiendo. Y con el refuerzo continuado se generalizará. Es decir, se extenderá a otros comportamientos agresivos diferentes del observado y reforzado. Puede decirse que el refuerzo de un comportamiento agresivo hará más violentos a los sujetos. Más adelante en el capítulo

dedicado a los medios de comunicación de masas veremos algunas ilustraciones de esta forma de aprendizaje de la agresión.

Factores socioculturales de la agresión

Más arriba defendimos una posición no reduccionista en la explicación del comportamiento agresivo. Es evidente que la disposición del sujeto a actuar agresivamente ante una determinada situación depende tanto de su bagaje biológico, como de su amplio repertorio de conductas agresivas aprendidas. Pero junto a estos factores, no conviene olvidar el peso importante que el contexto social y cultural tiene en la génesis de la agresión (Geen, 1990).

La agresión es patrimonio de casi todas las culturas. En unos casos se ha convertido en el valor dominante de la sociedad; recuérdense los estados guerreros del mundo antiguo —v.g. Esparta. En otros, y sobre todo con el paso del tiempo, se ha ido expulsando del sistema de valores dominante; llegando a sociedades más pacíficas. Sin embargo el estudio de las actuales sociedades occidentales, teóricamente pacíficas, indica que siguen manteniendo creencias en las que la agresión está presente. Por ejemplo, seguimos considerando que muchos conciudadanos no entienden más lenguaje que el de la fuerza; que un azote a tiempo es un buen sistema educativo; que muchos de los conflictos internacionales no tienen más solución que la militar. Sin mucho esfuerzo uno puede aumentar el inventario de ideas que nos hacen pensar en un contexto sociocultural propicio para la agresión.

Junto a este clima social generalizado, existen porciones de la sociedad, grupos que viven en lo que se ha dado en llamar la «subcultura de la violencia» (Wolfgang y Ferracuti, 1967). Las actitudes, creencias y comportamientos de los miembros de estos grupos están guiados por la violencia; único sistema conocido para resolver sus problemas. Incluso han creado todo un código de honor en torno a conductas tales como la *vendetta*, la lucha a muerte, la autolesión o el suicidio. Esta idea de subcultura de la violencia explica en parte el auge de las bandas y grupos juveniles con conductas típicamente antisociales.

Hipótesis de la frustración-agresión

Una de las primeras definiciones de frustración la proporcionan Dollard y colaboradores (1939), precisamente en su análisis de la relación con la agresión. La frustración es «una interferencia en la aparición de una respuesta-meta incitada, en el momento adecuado de la secuencia conductual». A partir de esta idea conviene diferenciar entre frustración y privación o carencia. Estos se refieren a la ausencia reiterada y habitual de recursos y fuentes de recompensa; aquélla se produce cuando el individuo anticipa la consecución de una meta, pero finalmente no la consigue (Harré y Lamb, 1992). Un individuo, económicamente normal, no se sentirá frustrado por no poseer una mansión en la milla de oro de Marbella. Simplemente está privado, carece de ella. Si experimentará frustración si después de acudir a un concurso televisivo y ga-

nar la maravillosa casa, descubre que ésta, en realidad, es un chalecito adosado cercano a la costa.

Durante mucho tiempo se estableció una vinculación casi perfecta entre el estado descrito y la agresión. Pareciese que frustración y agresión formasen parte, de manera indisoluble, de un único fenómeno. Además el grueso de la investigación demostraba la certeza de esta relación. Por ejemplo, en experimentos realizados con niños se comprobó que cuando se les frustra en sus expectativas de disfrutar de los juguetes contenidos en un cuarto, manifiestan un comportamiento destructivo cuando finalmente se les permite jugar con los mismos. Eso no sucede en una condición de control en la que los niños pueden jugar libremente, sin sufrir la frustrante espera.

Con sujetos adultos sucede algo similar. La reiterada ridiculización por otra persona ante nuestra dificultad para resolver alguna tarea, desencadena fácilmente nuestra hostilidad hacia la misma. Sólo hay que recordar las numerosas situaciones cotidianas que nos crispan y en las que acabamos en un estallido de ira, y que tuvieron sus inicios en algún hecho frustrante. Es fácil pues demostrar esta linealidad entre frustración y agresión. A partir de numerosas investigaciones y reiteradas observaciones de la realidad se ha ido adentrando en la tradición psicosocial una de las hipótesis más recurridas y fructíferas, aunque no siempre aceptada como veremos a continuación.

Sin embargo Leonard Berkowitz (1969) matiza esta relación y sostiene que la frustración predispone al sujeto, lo coloca en la línea de salida hacia la agresión, sin que siempre llegue a ésta. La frustración vendría a ser una condición necesaria, a veces suficiente, aunque no siempre, para la reacción agresiva. Además, no todas las frustraciones son seguidas de respuestas agresivas. También es posible una reacción más racional y constructiva (Pastor, 1987); tratando de solucionar el problema que bloquea la consecución de la meta en cuestión. O es posible que utilice mecanismos compensatorios no agresivos; similares a lo que los psicoanalistas denominan sublimación, alivio indirecto de expectativas frustradas por la censura social. Pastor señala otras reacciones posibles ante la frustración: «proyección —atribución indirecta de las propias frustraciones a otras personas, cosas y situaciones, racionalización —justificaciones subjetivas para asumir el trauma de la frustración—, represión —intento de desconocer o ignorar la emoción frustrante—, regresión —evocación de estados infantiles para huir de la frustración—, y resignación —abandono del intento de consecución del objetivo bloqueado—». (Pastor, 1987, p. 210).

Y si es posible encontrar múltiples reacciones no agresivas a la frustración, el mismo Berkowitz pone ejemplos de agresiones que no tienen como antecedente la frustración: la agresión predatoria, agónica, entre machos, defensiva por terror, defensiva del propio territorio, defensiva de los descendientes, e instrumental. Determinados trastornos patológicos que impulsan al individuo hacia la agresión ciega son ejemplos posibles. A largo del este capítulo se ven otros comportamientos agresivos que no tienen su origen en la frustración.

Agresión interpersonal

Ataque interpersonal

Decíamos más arriba que el ingrediente fundamental de la agresión es la intención de causar daño, sufrimiento. Cuando alguien nos ataca, física o verbalmente, valoramos también la intencionalidad del atacante; de tal modo que no consideramos agresivo un ataque en el que no exista intencionalidad de causarnos daño. No respondemos a él, incluso si su intensidad es alta o superior a otro al que sí respondemos porque advertimos su deseo de producirnos sufrimiento. El ataque intencionado de otra persona es uno de los principales desencadenantes de la agresión (Geen, 1990).

Zillman y Cantor (1976) diseñan una investigación en la que los sujetos experimentales son provocados verbalmente por el experimentador. A los sujetos de una condición se les dice antes de la provocación que el experimentador está un tanto desquiciado por la presión del trabajo y el estrés. Al otro grupo se le da idéntica información después de la provocación. Mientras esto ocurría se registraba la activación —tasa cardíaca y presión sanguínea sistólica— del sujeto experimental. Los resultados muestran que la explicación del comportamiento provocador disminuía la activación fisiológica. Si se daba antes del ataque no se incrementaba; si se daba después, la activación inmediatamente posterior decrecía en el momento de disponer de la información justificadora. Cuando los sujetos atribuyen el ataque a una causa diferente del deseo de hacer daño, la activación no aparece o disminuye.

Sin embargo hay un sesgo atribucional de hostilidad que puede modificar los resultados anteriores. Este sesgo consiste en que las víctimas agresivas tienden a atribuir intenciones hostiles a sus atacantes, incluso cuando no es así. Hay una especie de disposición agresiva en los sujetos (Dodge y Coie, 1987) que les hace responder de manera diferencial ante el mismo ataque; especialmente cuando éste es ambiguo.

Otro factor importante es el ajuste a una norma implícita que señala los niveles adecuados de hostilidad. La desviación de esa norma no escrita puede justificar la represalia de la parte agraviada. Si la víctima del ataque considera que ha habido maldad por parte del atacante; que su intensidad es inapropiada para la situación; entonces su reacción será más agresiva. Imagine el lector que está jugando al fútbol con los amigos y comienza a ser objeto de violentas entradas por parte de uno de ellos. A usted le parecen excesivas y no acordes con el contexto de un juego entre compañeros, que, como mucho, se jugará las cervezas de después del partido. En tal situación usted atribuirá tal comportamiento a la mala intención de su amigo. No es difícil imaginar cuál será el desenlace.

Pero también es posible que usted sea un exagerado. Su compañero piensa que sus entradas son correctas. Realmente no lo son tanto las que recibe de usted. Hay un sesgo, una tendencia a considerar el propio comportamiento como menos agresivo que el del otro y viceversa. Tales juicios egocéntricos pueden generar una escalada de ataques recíprocos cada vez más intensos y agresivos.

Violencia doméstica

Una de nuestras grandes paradojas finiseculares es que la familia se convierta en una de los principales focos de agresión, especialmente para los niños. No en vano las mayores probabilidades de ser agredido, violado o asesinado se producen dentro del ámbito familiar y a manos de una persona querida. La familia puede ser la primera escuela para aprender respuestas y predisposiciones agresivas. Además es fuente de estrés, sobre todo para los niños que viven en un clima de enfrentamientos y conflictos.

Pero no queda restringida esta forma de agresión a la violencia contra los niños. De manera general se define la violencia doméstica «como actos violentos ejercidos por una persona con un rol marital, sexual, parental, o de cuidados hacia otros con roles recíprocos» (Stith y Rosen, 1992, p. 27). Esta amplia definición implica que la agresión dentro del hogar se extiende a todos los posibles actores y a todos los actos que impliquen violencia, violación, abuso físico y psíquico. Es evidente que las víctimas frecuentes son los más débiles: niños, mujeres y ancianos. El agresor es habitualmente el cabeza de familia. Al menos desde el punto de vista de las denuncias. Si aumentasen las de maltrato infantil se incorporarían más mujeres al rol de agresor. Diversos sondeos indican que en el maltrato infantil físico el agresor más probable es la madre y la víctima el niño varón. Sin embargo son los padres quienes abusan sexualmente de sus hijos —especialmente de las niñas—. Estas diferencias de sexo se modulan con factores tales como: estrés, aislamiento social, conflictos matrimoniales, y haber sido objeto de malos tratos en su infancia. (Russel, 1984).

Siguiendo con el maltrato infantil, Vázquez Mezquita (1993, p.297) señala una serie de déficit en los padres. Textualmente: *a*) pobres habilidades de manejo de estrés; *b*) pobres habilidades de manejo de conflictos maritales; *c*) conocimiento insuficiente de métodos alternativos de disciplina; *d*) pobres habilidades para el cuidado del niño; *e*) escaso conocimiento de las etapas evolutivas del niño; *f*) atribuciones y expectativas distorsionadas de la conducta infantil; *g*) escasa comprensión de las formas adecuadas de manifestación de afecto; y *h*) mayores tasas de activación fisiológica.

Los malos tratos a la mujer dentro del hogar produjeron más de 18.000 denuncias en el año 1990. No es difícil imaginar cuál es la situación real si tenemos en cuenta lo poco que se denuncian este tipo de actos violentos. Las agresiones de que son objeto las mujeres van desde el ser arrojadas al suelo, hasta el ser agredidas con un cuchillo o una pistola; pasando por todo tipo de humillaciones, violaciones y golpes. Entre los factores que incrementan las tasas de abuso conyugal se encuentran: eventos estresantes como el desempleo o un embarazo no deseado; el nivel socioeconómico bajo; y los antecedentes familiares violentos.

Finalmente, la figura 1 muestra el ciclo de la violencia doméstica (Brehm y Kassin, 1989). Pareciera que una vez comenzado el proceso fuese imposible detenerlo. Quien sufrió maltrato en su infancia es más probable que sea él mismo un maltratador o una víctima. Aumenta la probabilidad de agredir a sus hijos quien también agrede a su mujer o el que maltrata a sus padres. Desde la perspectiva psicosocial la ruptura de este círculo infernal debe ir dirigida tanto a la protección de las víctimas

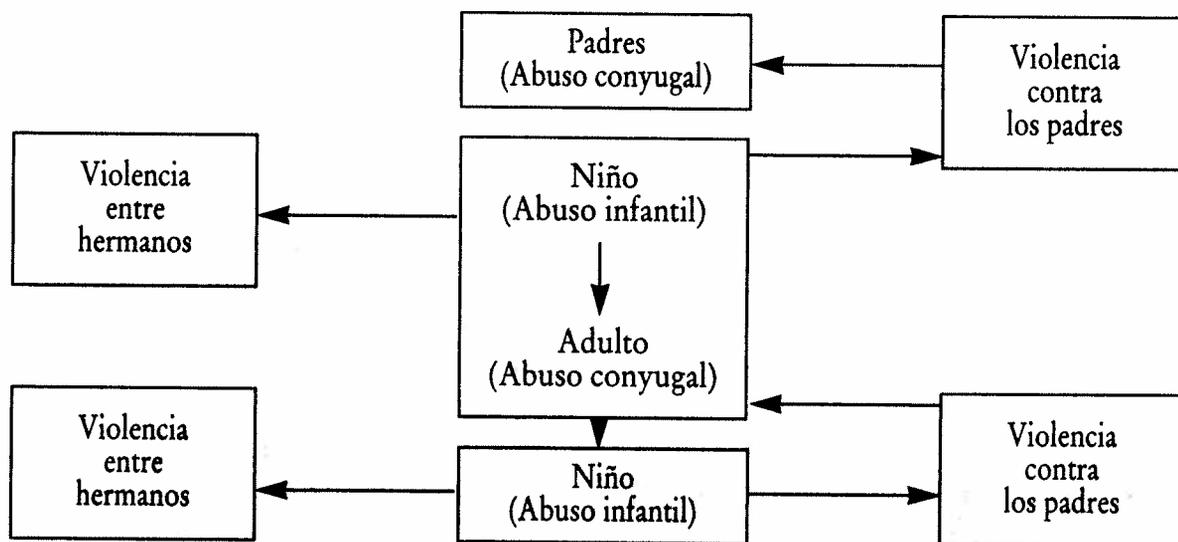


Figura 1. El ciclo de la violencia doméstica.

como al tratamiento de los agresores. El diseño de campañas informativas y educativas que pongan de manifiesto la magnitud del problema y señale las estrategias de afrontamiento y la disponibilidad de los recursos sociales a su disposición, han de permitir que las víctimas salgan del ciclo.

El tratamiento de los agresores suele incluir terapias en asertividad y habilidades sociales; pues se sabe que una de las principales características de estas personas es la falta de asertividad y su incapacidad para manejar situaciones de forma no violenta. Finalmente, puede ser adecuada una terapia familiar; sobre todo en el caso del maltrato o abuso sexual infantil. Programas que ayuden a las personas a afrontar eventos vitales estresantes —v.g. el desempleo— son una buena forma de prevención de esta lamentable conducta.

Agresión sexual

Junto con la violencia intrafamiliar, la agresión sexual es una de las formas más habituales de victimización femenina. Una parte importante de la violencia doméstica se traduce en agresiones sexuales; por parte del marido o del padre, en mayor medida, o de otro miembro de la familia. No todas las agresiones sexuales tienen la intensidad de la violación. Por ello en el informe sobre la *Situación social de la mujer en Andalucía*, (1990) se establece una gradación en la que se considera al piropo como el inicio del continuo que finaliza en la violación. En dicho trabajo se informa que algo más del 70 por ciento de las mujeres andaluzas han sufrido algún tipo de agresión sexual. De éstas el más frecuente es el piropo (70,6 por ciento), seguido de las expresiones groseras (30,1 por ciento), las proposiciones insistentes (8 por ciento), el exhibicionismo (6,8 por ciento), los manoseos (4,2 por ciento) y el intento de violación (1,5 por ciento). En el mismo informe sociológico se hace referencia a otra de las nuevas formas de agresión

contra las mujeres: el acoso sexual. Algo más de un diez por ciento manifiestan haber sido objeto de algunas de estas conductas: tocamientos o roces no deseados, comentarios insinuantes, miradas que desnudan, invitaciones comprometedoras, proposiciones para mantener relaciones sexuales y agresión sexual física.

Aunque las cifras anteriores son reducidas, dibujan una situación social de violencia sexual, que tiene su máxima concreción en los 4.367 delitos conocidos contra la libertad sexual en el año 1.990. La existencia de esta situación no implica un automatismo en la agresión sexual de los varones. Afortunadamente la mayoría de los casos de agresión violenta son restringidos a una minoría atípica. Sin embargo, sí que existe una cierta permisividad social en cuanto a la agresión sexual; fruto de la cual son los chistes y bromas al respecto y, lo que es más grave, sonadas sentencias judiciales. De ahí que gran parte de la investigación sobre agresión sexual se dirija a conocer el clima social que la propicia.

Agresión grupal

Una de las cuestiones que interesan al científico social es saber si las situaciones grupales maximizan las reacciones agresivas individuales, como sucede con otros comportamientos individuales. Luego veremos algunas consecuencias de la agresión grupal difícilmente explicables desde el comportamiento de los individuos. Desde un punto de vista experimental sucede otro tanto. La figura 2 presenta los resultados de un experimento de Jaffe y Yinon (1983) en el que un grupo de personas administraban descargas eléctricas a un sujeto —cómplice del experimentador— por sus equivocaciones. A medida que progresaba el experimento las personas aumentaban las descargas —ficticias naturalmente—. La realización de esa misma tarea en grupo aumentó mucho más la tendencia agresiva de los individuos. Para ellos fue más fácil tomar la decisión de causar daño a otra persona bajo el manto grupal. Como veremos a continuación siempre agredir en grupo resulta más fácil. En el capítulo dedicado al comportamiento de las masas se analizan las violencias y disturbios colectivos. Aquí veremos una forma de agresión bastante más institucional.

Los últimos dos años han roto la placidez occidental con una guerra fratricida que de nuevo pone un espejo ante nuestra sorprendida imagen. Cuando los 55 millones de muertos de la Segunda Guerra Mundial, los cerca de 30 millones de la rebelión de T'aip'ing en China, los 26 millones de chinos masacrados por el régimen de Mao Tse Tung, los 10 millones sacrificados por Stalin —por citar sólo los récords del Libro Guinness—, parecían que no tenían más realidad que la de formar parte de algún argumento cinematográfico, nuestros vecinos yugoslavos pugnan por hacerse un hueco en esta ya larga historia del genocidio. ¿Qué lleva al ser humano a desencadenar la aniquilación de todo un grupo, en base a su pertenencia racial, étnica, religiosa o política?. Numerosos estudios históricos, sociológicos y políticos tratan de dar respuesta a esta pregunta. Pero desde nuestro punto de vista interesa conocer las causas psicológicas del genocidio y las condiciones vitales y socioculturales que generan de-

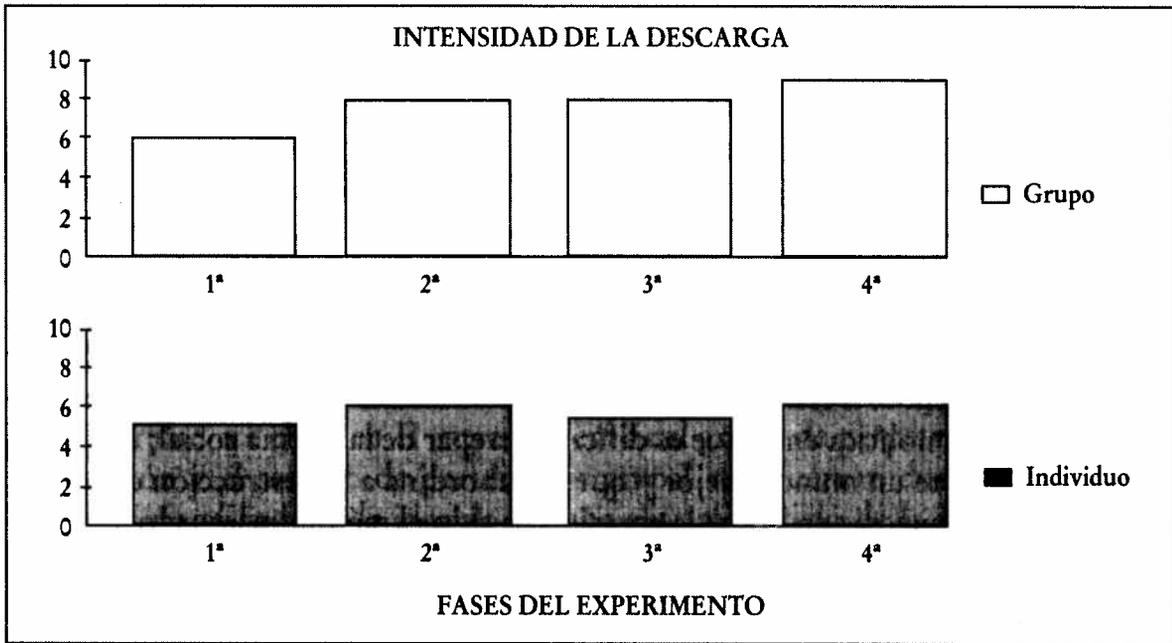


Figura 2. Decisión grupal *versus* individual sobre el tipo de descarga a infligir.

terminados estados, necesidades y motivaciones psicológicos que predisponen al exterminio masivo de personas. Staub (1989) señala las siguientes.

En primer lugar hay que mencionar los factores ambientales, entre los que cabe reseñar las condiciones de vida difíciles que afectan al grupo dominante y que suelen ser los detonantes de la aversión hacia otros grupos. Tales dificultades vitales se concretan en problemas macroeconómicos, incapacidad de cubrir las necesidades básicas, conflicto político intenso, terrorismo, violencia en las calles, etc..., que pueden llevar a la desorganización y al caos social. Una situación tal interfiere con la satisfacción de necesidades y motivaciones de los individuos —especialmente alimentos y vivienda—. La incapacidad para cuidar de sí mismo y de su familia, la pérdida del control sobre su entorno amenazan con destruir su propio autoconcepto, sus valores y creencias, sus formas tradicionales de vida; sus raíces y su propio grupo de pertenencia. Están en peligro su autoconcepto individual y social. Es necesaria la reconstrucción del propio grupo, de la imagen social y personal. Se intensifica el sentido de comunidad y el encuentro cooperativo intragrupal. Se reconstruyen las redes sociales y de apoyo entre los miembros del grupo. Si con todo los problemas siguen, aparecen desviaciones en la satisfacción de necesidades.

La devaluación de los otros grupos, como comentábamos más arriba, contribuye a elevar la propia autoestima social e individual. Se hace responsable a los otros —chivos expiatorios— de los problemas; con lo cual disminuye la responsabilidad y la mala conciencia del grupo en su génesis; despertando la esperanza de posibles soluciones si se eliminan las causas que los provocaron. En torno a este chivo expiatorio se organiza toda una serie de actividades que favorecen la cohesión intragrupal. Aparece una especie de ideología, una visión nueva del mundo, la esperanza de un mundo mejor.

Tal ideología identifica al otro grupo como inferior, causante de todos los problemas, y por tanto, como enemigo a destruir. En torno a esta ideología el individuo se apega al grupo, se crea una nueva identidad social que lo liga con fuerza a sus compañeros. Su grupo es su fuente de autoridad y su guía.

Un contexto sociocultural que transmita de generación en generación imágenes negativas, estereotipos devaluados de ciertos grupos, será el caldo de cultivo idóneo para que se maximicen, en momentos históricos concretos, los procesos de diferenciación y hostilidad intergrupales, latentes en la estructura profunda de la cultura. El antisemitismo tradicional europeo y cristiano es un ejemplo de lo que acabamos de decir. Si a esta tendencia a la diferenciación le añadimos una organización social monolítica en la que es difícil discrepar de la norma social; una ideología que promete un mundo mejor y que lo subordina a la destrucción del grupo enemigo; y una historia en la que la agresión ha sido el método adecuado para solventar los conflictos; tendremos ubicadas todas las piezas del rompecabezas del genocidio. El Holocausto es, con toda probabilidad, el ejemplo histórico que tendrá el lector en su cabeza.

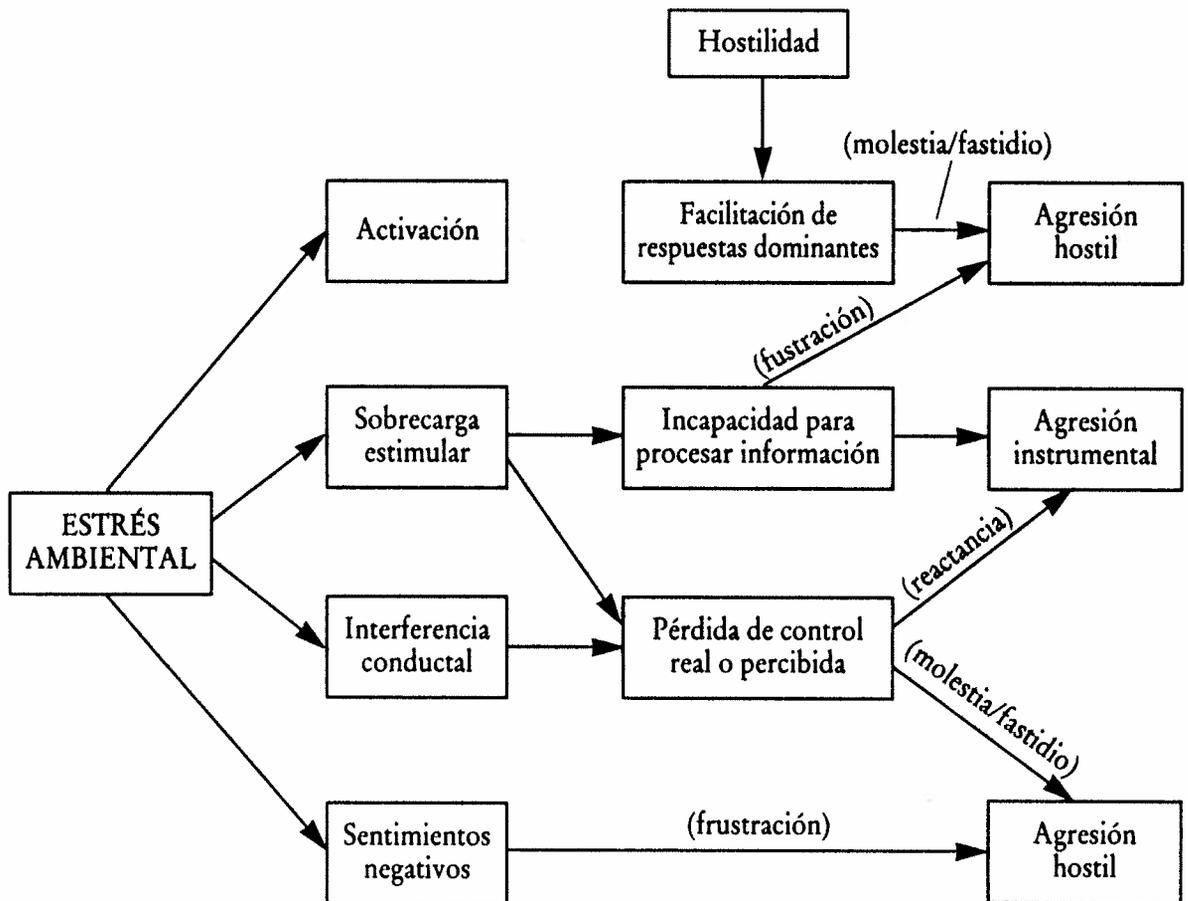


Figura 3. Estrés ambiental y agresión.

Ahora bien, todo esto no desemboca necesariamente —y afortunadamente, habría que decir— en el asesinato masivo. Constituye el punto de arranque. La destrucción masiva es producto de una evolución y graduación de la violencia. Hay una escalada en la que cada vez más individuos se ven implicados, directa o indirectamente, en actos violentos, que sirven de modelo —en su ejecución o en su justificación— al resto. Hasta que todos están atrapados en el círculo y participan como perpetradores o pasivos observadores. En los primeros es clave la obediencia a la autoridad y la unión entre ellos. Los efectos de la obediencia a una autoridad se pusieron de relieve en los conocidos experimentos de Stanley Milgram. El análisis de diversos genocidios ha demostrado que la formación para la obediencia a la autoridad era clave en el entrenamiento del grupo de perpetradores. También la cohesión y el sentido de pertenencia grupal se refuerzan durante el entrenamiento; infundiéndoles la idea de ser una elite al servicio de la ideología, lo que les reporta honores y privilegios.

Pero no es posible un genocidio sin la presencia de los espectadores silenciosos y pasivos —«no saben qué está pasando»— del sufrimiento del subgrupo en cuestión. En ellos, de forma gradual, se produce un cambio de actitud hacia las víctimas y a hacia los perpetradores. No es consonante presenciar el sufrimiento ajeno con el hecho de no hacer nada. La reducción de esa disonancia se consigue marcando las distancias con las víctimas. La creencia en un mundo justo les hace pensar que las víctimas merecen su suerte. Toda una suerte de procesos de socialización y resocialización a cargo de los líderes de la comunidad minimizan la aparición de focos de actividad y de rebelión. Lo inevitable se ha consumado.

Medio ambiente y agresión

Finalmente nos vamos a referir al papel de los factores ambientales como desencadenantes de la respuesta agresiva. La figura 3 presenta el modelo desarrollado por Mueller (1983) que interrelaciona estresores ambientales con agresión. Aquéllos se relacionan con ésta a través de cuatro afectos: activación, sobrecarga estimular, interferencia del flujo conductual, y sentimientos negativos. La activación favorece la respuesta dominante: la agresión, si el contexto ambiental de la persona es favorable a este tipo de respuestas. La sobrecarga estimular es consecuencia de un ambiente demasiado excitante e irritante y provoca interrupciones en el normal procesamiento de la información ambiental, que frustra al individuo y desencadena la respuesta agresiva. La interferencia conductual es también molesta y frustrante cuando provoca indefensión o pérdida del control. Finalmente, el sentimiento negativo funciona como un estímulo aversivo y desagradable que provoca la conducta agresiva. En el capítulo de medio ambiente y comportamiento se analizan los efectos sobre la agresión de condiciones ambientales muy habituales en las sociedades contemporáneas.